

## CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2024-25

<b>CONVOCATORIA:</b>	EXTRAORDINARIA FEBRERO	
<b>ASIGNATURA:</b>	II DANZA APLICADA AL ARTE DRAMÁTICO. Interpretación Textual	
<b>PROFESOR-A:</b>	Maria José López, Maria de la O Payán	
<b>CONTENIDOS DE LA PRUEBA</b>		
<b>TEÓRICOS</b>		<b>PONDERACIÓN %</b>
Elaboración de un trabajo sobre un /a coreógrafo/a viva/o o muerta/o desde la opinión/reflexión personal del alumno/a. Mínimo de extensión seis folios letra calibri o times new roman.		10%
<b>PRÁCTICOS</b>		<b>PONDERACIÓN %</b>
<p><b>DANZA FLAMENCA</b></p> <p>Coreografía en compás de tientos de dos min de duración, donde se incluya escobilla, braceado, desplazamientos y cambios de nivel. Necesaria una puesta en escena. Música recomendada “Los tientos del candil” de Vicente amigo y Miguel Poveda. Puede ser en parejas o individual.</p>		30 %
<p><b>AFLAMENKAO</b></p> <p>Ejercicio de creación, composición e interpretación de una coreografía grupal trabajando desde la investigación del movimiento y la descontextualización de la técnica de danza flamenca (duración aproximada: 4 minutos, Mínimo tres participantes).</p>		30 %
<p><b>COREOGRAFÍA INVIDUAL CONTEMPORÁNEO</b></p> <p>Composición coreográfica con el material de contemporáneo trabajado en clase. Dos minutos de duración.</p>		30 %

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	PONDERACIÓN Puntos
CEA2: Desarrollar la capacidad investigadora a través de la elaboración de un trabajo teórico sobre un autor/a, coreógrafo/a u obra escénica relacionada con la asignatura.	1
CEA3: Conocer y demostrar la correcta aplicación de las diferentes técnicas de danza estudiadas (danza flamenca), con sus diferentes calidades y matices técnicos y expresivos, mediante la realización de posiciones, pasos, variaciones y evoluciones coreográficas con acompañamiento musical.	3
CEA4: Conocer e interpretar dos coreografías flamencas aplicando correctamente los conocimientos dancísticos técnicos, así como sus diferentes calidades y matices de expresión.	2
CEA5: Participar, como parte integrante del elenco ejecutor y como parte del equipo coreográfico, en el proceso de creación y composición de secuencias o coreografías en grupo, siguiendo directrices técnicas y creativas concretas.	2
CE65. Demostrar la capacidad para desarrollar el proceso creativo personal a través de la creación, composición e interpretación de una coreografía individual.	2

**Firmado :**



**Maria de la O Payán**

Profesor-a de la asignatura

Sevilla a 22 Enero de2025